



FOJA: 21 .- veintiuno .-

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 2° Juzgado de Letras de San Bernardo
CAUSA ROL : V-76-2021
CARATULADO : VARAS/MALDONADO

San Bernardo, veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 21 de noviembre de 2023, en causa Rol V-76-2021, el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Celinda Rosa Maldonado Alarcón, a su heredero testamentario universal don Juan Ernesto Varas Maldonado; conforme estipulaciones testamento de fecha 23 de enero del año 2020 ante Notaría Pública de la 10° Notaría de Santiago, doña Valeria Ronchera Flores. El secretario.-



Rubén Alfonso Medina Torres

Secretario

PJUD

Veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro
13:39 UTC-3



LEGALES LA TERCERA



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KQXUXRHQXHG

